



Resolución No. 005-CCL-2023

Willians Eduardo Saud Reich
Procurador Metropolitano

Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Codificación Legislativa, en sesión extraordinaria No. 034 realizada el viernes 21 de abril de 2023, al tratar el segundo punto del orden del día, respecto al *“Conocimiento y tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, referente al procesamiento de las actas de Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito”*, una vez acordado el texto definitivo del proyecto, por parte de los integrantes de la Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió**: Que, en el término de tres (3) días se remita el Informe Jurídico por parte de Procuraduría Metropolitana respecto del Proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al libro I.I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, referente al procesamiento de las actas de Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito”*.

Atentamente,

Concejal Orlando Núñez
Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión No. 034 extraordinaria de 21 de abril de 2023.

Abg. Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
(S)

Secretaría General del
CONCEJO